

PRECIOS DE SUSCRIPCION TRIMESTRE

En la región valenciana. 4'50 pts. En el resto de España. 5'50 .

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVRES EN 31 DE ENERO DE 1866

REDACCION Y ADMINISTRACION

MAR, 29

APARTADO DE CORREOS 169

TELEFONO 17

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS



ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE EL SEÑOR

D. Rafael Santonja Fuertes

que falleció el día 21 del mes actual

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos viuda e hija, ruegan á sus parientes y amigos que tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir á la misa y Rosario que en sufragio de su alma se celebrará hoy 25 y ocho días siguientes, á las doce, en la Iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, por lo que les quedará sumamente reconocidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



Doña Desamparados Aznar Ramos de Biguer

falleció en la ciudad de Barcelona el 26 de diciembre de 1916

á los 33 años de edad

fortalecida con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

Su desconsolado esposo D. José Biguer, hijos Amparito, Josefina, Enrique y Monserrat; padres D. José Aznar y doña Brigida Ramos; padres políticos D. Enrique Biguer y doña Angela Ramon; hermanos, hermanas políticos, tíos, primos, demás parientes y las señoras sociales Aznar Hieranos, de Valencia; Enrique Biguer, de Barcelona, y Ramón y Vicente Aznar, de Valencia, participan á sus amigos tan irreparable pérdida, rogando la asistencia á la misa y Rosario que se celebrará en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la parroquia Iglesia de los Santos Juanes, á las once del día 25 del corriente y los ocho siguientes, más el diario de misas del 1.º de febrero en la misma parroquia, por lo que quedarán eternamente agradecidos.



R. I. P.

Don Felipe Casasús y Martí DEL COMERCIO

falleció ayer, á las nueve y media de la noche, á los 65 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

Sus afligidos viuda doña Ana Castillo; hijos doña María, D. Carlos (ausente), D. Adolfo y D. Agustín; hijos políticos D. José Gascaón Sierra, doña Antonia Aznar (ausente) y doña Adela Román; nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos tan irreparable pérdida, y les ruegan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Eixida, 4, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo: de lo que quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

ASUNTOS DEL DIA

El gobierno ha decidido ya el nombramiento de comisario de España en Marruecos á favor del ministro de la Guerra, don Ramon Berenguer, persona muy conocida en el problema marroquí como lo demuestra el hecho de que la brillante carrera alcanzada por tan distinguido militar, es debida á méritos en las campañas de Canarias.

Por el anterior nombramiento obligado al señor conde de Romanones á cubrir la vacante que dejó en el ministerio el general Berenguer; pero esto no ha de constituir una dificultad, ya se suenan los nombres de varios candidatos, entre ellos el de nuestro digno capitán general señor Muñoz Cobo.

A pesar de los augurios que se vienen haciendo, las sesiones de Cortes discurren sin incidentes de bulto. Los parlamentarios catalanes se muestran disgustados porque el gobierno ha dado preferencia en las Cortes, al proyecto de presupuesto, sobre el de la autonomía, y á este propósito, los periódicos de Barcelona, recogiendo el sentir de dichos parlamentarios, afirman que éstos se disponen á marchar á Madrid, con objeto de impedir que puedan aprobarse los presupuestos antes de que se ponga á estudio de las Cortes el proyecto de Autonomía.

Comunican de París que en general ha sido acogida sin entusiasmo la decisión de la Conferencia de la Paz de oír á los representantes del gobierno bolcheviki. Comentando el documento, dice E Echo de París que por insensato que sea el arreglo propuesto, tiene al menos el mérito de descartar una solución más nociva todavía, que consistía en hacer venir á París á los bolchevistas, dándoles así ocasión de desarrollar su programa.

Le Gaulois considera esta decisión como desconcertante, alarmante y peligrosa. El Journal dice que Lenin triunfa y está convencido que esta decisión desagradará á la opinión pública francesa.

Le Figaro espera que los bolchevistas aprovecharán esta indulgencia imprevista para continuar su propaganda en Europa. Le Matin dice que es una idea grande y atrevida y que hay que ver si resultará práctica y feunda.

Le Petit Journal declara que es una suprema tentativa de conciliación y desea que esta esperanza no sea defraudada. Solo U Humanité acoge con alegría completa y profunda la proposición de Wilson.

Le Journal du Peuple y La Bataille Syndicaliste no hacen ningún comentario. La mayoría de los periódicos considera que entrar en contacto directo y oficial con los bolchevistas es reconocerlos implícitamente. Su actitud, dicen los periódicos, cobra alicientos y serán desalentados los que luchan para regenerar á Rusia.

Varios periódicos protestan contra tales encuestas inútiles.

LA POLITICA

IMPRESIONES Desde Madrid

La opinión es unánime sobre la falta de seguridad del gobierno. Todos los días se habla de crisis: á todas horas se trata de conjuras, combinaciones, concentraciones ó maniobras; todos trabajan en unrg ó en otras. Es un espectáculo verdaderamente lamentable el que ofrecen todos los políticos españoles, ocupándose de enredos ante la situación del mundo y de nuestra nación. Romanistas, prietistas, albigistas, conservadores, catalanistas, socialistas, republicanos... todos van á lo suyo: ninguno piensa en los altos intereses del país, á pesar de que hablan constantemente de patriotismo para encubrir sus propósitos.

Por qué se aferra Romanones—pregunta un personaje—en solicitar el apoyo de los conservadores? Para qué se presenta en forma tal, preocupado, con la colaboración del señor Dato, que si le falta amenaza con marcharse del Poder? Es una maniobra? Es el principio de una combinación? No sería más lógico que el conde de Romanones solicitase, para gobernar, el apoyo de los liberales, de los prietistas y albigistas, que son los grupos liberales afines?

Por qué no lo hace, y se dirige especialmente á los conservadores? Quiere echarles la culpa del planteamiento de la cuestión política, dejando al país sin presupuestos y sin resolver el problema de la autonomía catalana?

Hay maniobra? Muchos suponen que sí, y que se tomará como pretexto cualquier incidente del debate político para que el gobierno se retire del Parlamento, planteando la crisis.

Se positivamente que, aunque se diga otra cosa, por determinados creadores, los mauristas no están en combinación alguna, ni en conjuras.

Por el contrario; me consta que el señor Maura estima una necesidad patriótica tener paciencia y serenidad en los momentos actuales y apoyar al gobierno, para que saque adelante los presupuestos y una solución sobre el problema de la autonomía.

Si se estimase por la mayoría de los parlamentarios que el proyecto presentado por el gobierno y elaborado por la comisión extraparlamentaria no debe aprobarse, los mauristas estiman que hay necesidad de buscar una fórmula descentralizadora. Lo que no se puede hacer patrióticamente, es dejar al país sin presupuestos y sin resolver el problema autonómico.

Legalizada la situación económica y aprobada una fórmula que resolviera el problema de la autonomía, la política se haría más fácilmente y sin determinadas condiciones.

Por lo mismo que eso es lo patriótico—añade un personaje maurista,—debe temerse que no se realice.

En opinión de los mauristas los conservadores no actúan, sino que se mueven, lo cual no es lo mismo.

Creo la personalidad maurista á que me refiero, que los conservadores no pueden tener la pretensión de que los entregasen el gobierno en los momentos actuales, como tal partido. Volvieron—dice—al año 1917 en el cual fracasaron, sin haber podido convocar al cuerpo electoral.

Ahora quizá sería mayor el fracaso, porque la situación es más delicada. No se explica ese movimiento de los conservadores, sino por la rebeldía de parte de los administrados, que le llaman actuación al hecho de moverse, de agitarse, sin fines concretos.

¿Qué pasará si se plantea, como se teme, la cuestión política? Sucede, en los momentos presentes, lo peor que podía pasarnos: que no podamos tener una orientación.

Se ha hablado de una concentración conservadora, presidida por Sánchez de Toca, con elementos mauristas; Clava y los católicos de las derechas que actúan en política. Otros tratan de formar una coalición de las izquierdas sobre la base del reformismo. ¿Con quién?

No debe perderse de vista que Romanones es decidido partidario de la concesión de la autonomía á Cataluña, ni tampoco que cambió es un elemento de extraordinaria importancia, para la solución que se intenta.

Es triste que los parlamentarios españoles vivan entregados á maniobras y combinaciones en los momentos en que se habla en París del porvenir del mundo. Aquí no se preocupan los políticos, en su mayoría, sino de su propia ambición.

Madrid 23 de enero de 1917.

Las enfermedades infecciosas

La Gaceta publica un decreto de Gobernación dictando disposiciones sobre prevención de enfermedades infecciosas. En él se determina que los enfermos de transmisibles que deben ser objeto de declaración obligatoria serán las siguientes:

Grupo A.—Ectóicas ó pestilenciales: peste, cólera y fiebre amarilla. Grupo B.—Infecciosas comunes: Tifus exantemático, disenteria, fiebre tifoidea, viruela, varioloides y variola, difteria, escarlatina, sarampión, meningitis, cerebro espinal, septicemias y especialmente la purpura, coqueluche, gripe, tuberculosis, paratuberculosis infantil, lepra y tracoma, así como las esolares de origen parasitario.

La declaración de las epidemias del grupo A, corresponderá al gobierno después de oír el Real Consejo de Sanidad. La declaración de las del grupo B será publicada por los gobernadores después de acordadas por las Juntas provinciales, previo informe de las Juntas municipales. Se establece la obligación ineludible de dar parte á las autoridades sanitarias de los casos que se presenten de alguna de dichas enfermedades y se dictan medidas profilácticas de carácter general y especiales para la tuberculosis, lepra y variolosis.

solicitará de las Cortes, en los próximos presupuestos, los créditos necesarios.

En todas aquellas provincias donde no existan Institutos de Higiene, se podrán crear laboratorios provinciales, siendo forzosa la existencia de un laboratorio municipal con personal y material proporcionado á sus respectivas necesidades en cada población de más de 20.000 habitantes.

Doctor López López

ESTOMAGO E INTESTINOS Y ENFERMEDADES DE LA NUTRICION Medicina y Cirugía Operatoria ELECTRICIDAD MEDICA (OLYMPIA), Torno de San Gregorio, núm. 3

Del momento económico

La irritabilidad de los catalanes

Porque siempre hemos admirado la actuación de la región hermana; porque los hombres que dirigen sus pasos han dado pruebas evidentes de estudiar cuantos asuntos es preciso conocer para el moderno desenvolvimiento de los pueblos; porque nos atraen en todo instante esa cohesión y unidad de criterio de que se dan pruebas allí, durante meses y años, por árduos y difíciles que sean los problemas de que se trate; porque quisieramos que Valencia (toda la región valenciana), tomando ejemplo de Cataluña, aprendiera á defender sus conveniencias generales, no refudias jamás con el interés de las demás regiones, y, por lo tanto, con el bien general; por todo esto y algo más que podríamos agregar, fijamos hoy la atención en un caso extraordinario, digno de llamar la atención y lo suficientemente significativo para que sirva de ajujón á los que por aquí se muestran reacios ante problemas definitivos.

Es sabido que en la Gaceta del día 3 de los corrientes apareció un real decreto dictado por la Junta de Aranceles y Valoraciones, creada por el señor Alba, según real decreto publicado en la Gaceta del día 10 de junio de 1917. La misma Gaceta del día 3 de enero publicaba otro real decreto del señor Calbetón, por el que se constituía de nuevo la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Aquella disolución y esta constitución motivaron inusitado revuelo en la Ciudad Condal, especialmente entre los productores, hasta el extremo de que en La Voz de Catalunya del día 7 de este mes, leemos lo que sigue:

“La Junta de Valoraciones i Aranceles. Important reunió al moment. Aquest mati s'han reunit a la sala de la presidència del Parlament del Treball Nacional els vocals de la junta per á tractar de la recent real orde del ministre d'Hisenda, senyor Calbetón, reorganitzant aquesta Junta en forma que els elements industrials hi queden en grossa minoria. Hi han assistit els senyors Sedó, Ferrer-Vidal, Alfons Sala, Portela, Manuel Marqués; representants de les Cambres de Comerç de Sabadell i Terrassa, de l'Institut Industrial de Terrassa, del Gremi de Fabricants de Sabadell i de la Federació de Fabricants de Teixits de Catalunya.”

A la sortida hem parlat breus moments amb el senyor Sedó, el qual ens ha dit que havien canviat impressions respecte l'esmentada real orde i sobre el telegrama rebut del president del Consell, en el qual promet estudiar les queixes que li formulen els industrials catalans, i que per aquest objecte els devianava anessin á Madrid. Ens ha manifestat també el senyor Sedó que els reunits havien acordat, en principi, no acceptar els càrrecs que als industrials catalans es destinen en la nova Junta de Valoraciones i Aranceles i estar disposats á realitzar una gran campanya en cas de no esser ateses les peticions dels industrials catalans. Aquest veure marxar á Madrid els senyors Sedó, Ferrer-Vidal, Sala i comte Carall, comissionats pels altres reunits per á contrarrestar amb el govern.”

Fiel reflejo de un estado de opinión, es el suelto transcrito, y preparan los lectores en que bastaron tres días para formarlo, acudir á la reunión y salir unos comisionados de valia para Madrid.

Pero no es lo importante esto, ni es esa la particularidad del caso sobre que queremos llamar la atención. Nuestras observaciones de hoy van encaminadas á otro extremo del asunto.

Dicese en el suelto copiado: “...reorganizant aquesta Junta en forma que els elements industrials hi queden en grossa minoria.” Y se nos ocurre preguntar: ¿Es que antes esos elementos industriales estaban en mayoría en la Junta de Aranceles y Valoraciones? ¿Cuántos son los que con su decreto ha reducido el problema por igual—¿que pueden proporcionar tantos jornales—libras de pan, pueden hacer que bienamente se paguen tantos arrendamientos unos Aranceles bien confeccionados!...

J. A. B.

han de ser elegidos por las Cámaras Agrícolas, Asociaciones de Labradores y Federaciones Agrarias. El apartado B liza que cinco vocales lo serán por las Cámaras Oficiales de Industria; tres por las de Comercio y uno por las de Navegación.

El apartado C establece que doce vocales electivos serán nombrados libremente por el gobierno entre personas de reconocida competencia.

La Gaceta del día 3 de enero corriente, páginas 22 y 23; que publica el real decreto del señor Calbetón, motivo de la protesta que nos ocupa dice en su artículo tercero exactamente igual que el del señor Alba; cita el mismo número y nombre de las entidades agraciadas para vocales natos. Por el artículo cuarto se crean los vocales electivos; adjudicando el apartado A siete á las Sociedades Agrarias (incluyendo á los Sindicatos Agrícolas, que antes no se mencionaban), y dos á las Juntas provinciales de Ganaderos, que en el anterior decreto no estaban comprendidos. El apartado B está redactado igual que en el anterior decreto y hace la misma distribución. Y por el apartado C se deja también á la libre elección del gobierno el nombramiento de doce vocales entre personas de reconocida competencia en la materia.

Si, pues, como queda demostrado, no se reducen los vocales representando á la industria, ¿dónde está la variación? ¿En qué fundamentan su criterio los productores catalanes para opinar que los elementos industriales quedan con menor representación que antes? Nosotros no sabemos nada. Ahora bien; por el artículo 4.º del decreto, el señor Calbetón, se aumenta en dos vocales el número de los de la comisión permanente y se nombra para ello á las entidades Asociación General de Ganaderos del Reino y Unión General de Trabajadores de España. Estos dos votos en nada varían el resultado de la anterior constitución, puesto que los elementos industriales ya estaban en minoría. En la comisión permanente los industriales solo tenían el voto del representante del Ferrocarril del Trabajo Nacional de Barcelona.

Comentando lo bastado que el gobierno haya removido el asunto de la Junta de Aranceles y Valoraciones, para que los catalanes, velando por sus intereses, se levanten alados y envíen una comisión á Madrid. Comisión que al tratar con el gobierno vea de conseguir la mayor preponderancia de los elementos industriales, cuando el gobierno, en uso de sus facultades, nombre los doce vocales de libre elección, y en una palabra, que correspondiendo al asunto toda la explotación importante que para el porvenir tiene, han de tenerlo en cuenta al estar siempre en todo aquello que puede afectarlos, aun ligera y remotamente.

En cambio Valencia (á pesar de las buenas disposiciones de los que están al frente de las Sociedades económicas), sin una representación entre los vocales natos, y con solo la esperanza de conseguir algún puesto entre los de libre elección, ha levantado tímidamente su voz por medio de manifestaciones telegráficas, que generalmente por muy respetables que sean las personas que las firman, ya se sabe el resultado que obtienen: nulo completamente. Además, se efectuó una platónica visita á la representación valenciana parlamentaria.

Cierto que por aquí falta ambiente para estos asuntos, que habría todavía que formar opinión sobre ellos y su trascendencia; pero objetaremos que uno y otro, no hacen ni se forman espontáneamente, sino que los que en ellas crean deben encargarse de sus trabajos á crearlos. (Son tantos los que podrían hacer ese bien á Valencia y á toda su región!)

Desde la modesta Sociedad obrera, donde unos cuantos ciudadanos se reúnen buscando un rato de esparcimiento y reposo á sus diarias fatigas, hasta la que ve cobijados en sus suntuosos y bien calificados salones á los más aristocráticos y acaudalados señores, el problema por igual—¿que pueden proporcionar tantos jornales—libras de pan, pueden hacer que bienamente se paguen tantos arrendamientos unos Aranceles bien confeccionados!...

J. A. B.

Los premios de la Biblioteca Nacional

La Biblioteca Nacional adjudicará en el año corriente dos premios, con las siguientes condiciones:

Uno de 2.000 pesetas al autor español ó hispanoamericano de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográficos, biográficos relativos á escritores españoles ó hispanoamericanos; otro premio de 1.500 pesetas al autor español ó hispanoamericano que presente el mayor número y con superior desarrollo, monografías de literatura española ó hispanoamericana, ó sea colección de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obra sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un ramo ó punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres, ó cualquier trabajo de especie análoga, entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales ó contener gran número de noticias nuevas. Se admitirán los trabajos hasta el último día de marzo del corriente año.

Los hombres de nuestra autonomía



ED R. P. LUIS FULLANA

CRONICAS CORTAS

La exaltación de los músicos

En España, todavía se tiene de la música y los músicos un concepto primitivo, pietro, enteramente ancestral. Por nuestras gentes la sociedad, por nuestros hombres de pluma, no ha pasado la ciencia de Guido d' Adrezzo, ni el Renacimiento con su vida libre de Italia, ni el Clasicismo, ni el Romanticismo... Todavía viven aquellos tales en pleno concepto que ser inferior en la escala social.

La frase de “eso es música”, tan despectiva, es creación del cacumen hispano. Benavente le hace decir á uno de sus personajes, para indicar el grado de rebajamiento de una aristócrata, que ésta se ha escapado con un director de orquesta. Por lo visto el oficio es lo que da el punto de ignominia.

No será malo recordar ahora que insignes composiciones modernas, los de la gran escuela rusa, por ejemplo, creadores de un arte nuevo, inspirado, original, esos musiquillos... eran generales de ejército, oficiales de marina, químicos, médicos (César Cui, Rimsky, Borodin, Arensky...)

Ahora, un músico insigne, compositor ilustre, poeta de su país, y pianista prodigioso, Ignado Paderewsky, es nada menos que jefe de una nación.

Para muchos esto ha sido una sorpresa. ¿Un pianista jefe de un Estado? Tanto más cuanto que se trata del pianista más famoso de nuestro tiempo, cuya cabellera ya está blanca completamente.

El caso, sin embargo, no era completamente insolito. Hace bastantes años que el célebre artista viene pronunciando discursos patrióticos, y destinaba sus actividades y su dinero, en gran parte, á sostener el patriotismo polonés. Ello le valió extraordinarias, pérdida de contratos y otras penas. Pero continuaba Paderewsky su tarea política y, como Chopin, escribía obras, que además de ser bellísimas, son profundamente polacas.

Ya no podrá decirse que un autor de las “Leyendas”, “Polonesas” y “Cracovianas”, no sirve para gran cosa. Siendo músico se ha podido ser gran patriota y jefe de Estado.

¿Queríamos saber cuántos voceros políticos, autores dramáticos “con tesis”, y discurridores transcendentes de los que por aquí gastamos, eran capaces de escribir una sinfonía, ó siquiera una canción popular?

Porque en lo otro... ya los hemos catado, y ¡no armonizan!

El movimiento monárquico de Portugal

Lo que dicen de Lisboa

Lisboa 22.—Se ha reunido á primeras horas de esta madrugada el Consejo de ministros, presidido por Canto Castro, ocupándose de las medidas militares á adoptar contra los sublevados del Norte.

En las deliberaciones se han tomado importantes acuerdos relacionados con los detenidos políticos y los republicanos de diferentes matices que serán libertados.

bandera azul y blanco, todo lo cual ha quedado en poder de los fieles.

En Espinho han sido detenidos los delegados de Oporto que provocaron manifestaciones monárquicas, basando la adhesión de la oficialidad y que hubieron peregrinados.

Las tropas fieles intervinieron en algunos desordenes en Braga.

Han sido puestos en libertad Antonio María Sileira, Romeo Christo, Germano Martínez, Rodríguez Simaco y Beja Silver.

Los Estados Unidos ofrecieron á Portugal los cañones y municiones que tenían en la base naval de Ponta Delgada.

Cinuenta pelotones de voluntarios desfilaron en Lisboa ante el ministro de la Guerra, siendo aclamados.

Han sido llamados á filas para servicios extraordinarios á los licenciados desde 1909 á 1916.

El general Hipólito telegrafió desde Guardado haber tomado el mando de las fuerzas de Aveiro. Salieron á castigar las manifestaciones aisladas. El coronel João Almeida se presentó en Lisboa ante el ministro de la Guerra.

Informes oficiales aseguran que la situación de Oporto empeora á causa de la falta de subsistencias.

Las fuerzas monárquicas están acorraladas y desmoralizadas. Alencas surten la desabastecimiento completa del elemento civil.

El gobierno recibió la adhesión de las guarniciones de Evora, Conham, Villarreal, San Antonio de Zafra, Mangualde, Coimbra, Seidbal, Marinha, Brandes, Chaves, Tamos y Guarda.

El general Jaime Castro, comandante de la división de Lisboa, dimitió, sustituyéndolo el coronel Balsa Santos.

La huelga de tranviarios

Ayer visitó al gobernador, en representación de la Compañía de Tranvías, don Carlos Blanco, quien cambió impresiones con el señor Rengifo, acerca de la huelga planteada por los tranviarios.

Los motivos en que basan los tranviarios la declaración de huelga, son ya conocidos. Pidieron á la Compañía la expulsión de los tranviarios que consideraban como autores de la agresión realizada hace unos meses, contra un cobrador, y que no secundaron la huelga anterior, y como dicha Compañía no ha accedido á la petición indicada, muchos tranviarios se declararon en huelga hoy.

El señor Blanco dijo al gobernador civil que no encontraba solución al conflicto, y estaba decidido á procurar que ya que todos sus esfuerzos por conciliar sus pretensiones con el interés de la Compañía y de sus compañeros que no van á la huelga, no habían tenido el éxito deseado, iba á declarar que estaba decidido á impedir por todos los medios de que dispone que se realicen excoaciones y se coarte la libertad del trabajo.

Al propio tiempo les exhortó para que reflexionen sobre las consecuencias de su actitud y para que sigan estudiando el modo de hallar una solución satisfactoria al conflicto.

Los obreros, por su parte, ofrecieron al gobernador recomendar á los huelguistas que se produzcan con la mayor corrección.

Anoche mismo se entrevistó el gobernador civil con el ingeniero director de la Compañía, adoptando las medidas conducentes á la mejor prestación del servicio con los elementos adictos á la Compañía. También confirió el señor Rengifo con los jefes de la Guardia civil, dando instrucciones relativas al mantenimiento del orden público.

Así, pues, planteada la huelga, hoy dejarán de circular los tranvías en el casco de la ciudad y líneas exteriores, pero en las principales líneas no quedará paralizado el servicio totalmente.

LA GRIPE

Estudios sobre esta epidemia

La acreditada Revista de Higiene y Tuberculosis, que dirige el distinguido médico doctor Chabás, viene dedicando desde hace ya tiempo buena parte de sus columnas al estudio de la epidemia gripal. El último número de esta excelente publicación es verdaderamente notable, pues en él se da cuenta de todos los trabajos españoles que se han publicado sobre dicha enfermedad, á la vez que se continúa registrando el parecer de los más reputados médicos extranjeros.

El doctor Chabás, al que felicitamos por

Siente V. el frío
Contra el te protegerán
los Trajes interiores
 HIGIÉNICOS
 de casa
GAMBORINO
 Bajada S. Francisco

su incógnita labor, está recibiendo constantes pruebas del buen efecto que produce su campaña en todas partes, hasta el punto de que hoy su *Revista de Higiene y Tuberculosis* es conocida y elogiada en el extranjero, citándose con frecuencia en los trabajos que realizan las eminencias médicas al tratar del terrible azote que está asolando al mundo, como triste herencia de la guerra europea.

Valencia

Ayer tuvimos un día en extremo desagradable. Por la mañana estuvo el cielo encapotado, y la temperatura unas décimas bajo cero. Próximamente a las diez comenzaron a caer copos de nieve, pero el viento NE, entonces arreció con violencia y deslizo el nevaco, que seguramente de haber habido calma habría cuajado.

Poco después dominaba el Norte, y al medio día llegó a despejarse el firmamento y lució el sol, aunque aumentó el frío. Durante la tarde volvió a nublarse el cielo y cayó una ligera hoiviza, y así llegó la noche, que el viento, de nuevo, barrió las nubes.

La gente que por no tener ocupaciones urgentes pudo abstenirse de salir a la calle, procura combatir al frío con el calor de las chimeneas, y los que, por el contrario, tuvieron necesidad de salir de casa, se defendieron cargando con todos los abrigos disponibles.

Continúa ayer manteniendo la atención, un poco zumbona, del público, la infantil satisfacción revolucionaria que los ediles republicanos, con el alcalde señor Cuber a la cabeza, se propusieron el día del santo de Su Majestad, disponiendo fuese retirada la bandera nacional, que en uno de los balcones de las Casas Consistoriales se colocara, como siempre se ha hecho en tal ocasión. No es menester decir que cuantos comentarios oímos fueron adversos a aquella determinación, aunque, en honor a la verdad, algunos los fundaban, no exclusivamente en sus sentimientos monárquicos, sino en el cumplimiento de reglas universales de cortesía social y en la debida pleitesía a los Poderes constituidos. Pero, en fin: puede ser que todo esto suene a cosa desconocida para muchos de los que obligaron al señor Cuber, con su acción o su omisión, a dictar la desdichada orden.

Por lo demás, parece que de todo esto aún se hablará un poco, a pesar del silencio que el señor Cuber guardó ayer mañana. Anoche decía un colega que el edil albista señor Fagoaga tiene el propósito de solicitar, en la próxima sesión pública, explicaciones sobre lo sucedido.

Y otro colega aseguraba que el capitán general había dirigido el viernes "una comunicación al gobernador civil, expresando la extrañeza con que observó ayer tarde en los balcones de las Casas Consistoriales no ondearse la bandera nacional con motivo del santo del jefe del Estado".

SEGUROS MUTUOS DE VALENCIA. plaza del Poeta Badenes, 1, antes Figuereta, Asociación de los Propietarios de casas en esta ciudad, camino del Grao y poblaciones marítimas.

Ayer fué autorizada la exportación de 488.200 kilos de arroz.

En el tren que sale a las 6:35 de la mañana, marchó ayer a Chiva una sección de la Guardia civil de caballería. En el tren de las nueve marchó a la misma población otra sección del mencionado cuerpo.

En el correo de Barcelona llegó ayer el arquitecto don Francisco Almirante.

Según manifestaron los viajeros llegados ayer en el correo de Madrid, el trayecto de Alcaudía a Játiva estaba nevado.

Gasolina. Tenemos a la venta la mejor y más barata. Dirígase los pedidos al Automóvil Salón, Paz, 23, Valencia.

Ayer visitó al gobernador una comisión de Pueblo Larga, manifestándole que los obreros confeccionadores de naranja fundan la huelga en que son admitidos forasteros en los almárgames, habiendo en el pueblo muchos obreros sin trabajo.

El señor Rengifo telegrafió al alcalde, excitando su celo para que procure conciliar los intereses de todos.

Tos, pizcazo y costillón de gargaría, desaparecen con las pastillas de San Blas. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

El diputado a Cortes por Alcaira, don José Montesinos Checa, presentó ayer al gobernador civil a los diputados provinciales del distrito de señores Dupuy y Flores, y después a una comisión de Alcaira, que pidió al señor Rengifo, como presidente de la Junta de Subsistencias, que por acuerdo de dicha Junta ha de quedar aquí, se envíe a Alcaira, donde hace mucha falta, por ser país poco productor y existir allí una población obrera muy numerosa.

Una comisión de hoteleros visitó al gobernador, exponiéndole ciertas dificultades con que tropiezan para la adaptación de la jornada mensual a su industria.

El gobernador convocó para la tarde a los presidentes de las sociedades obreras Avante, de camareros, y Artística Culinaría, de cocineros, para tratar de este asunto, y cambió impresiones con los obreros.

La gripe puede evitarse cuando el organismo está fuerte y bien nutrido, ventaja que se obtiene usando la *Carné Líquida* Valdés García.

Ha sido nombrado don Crispín Palacios sujeto de la estación del Norte, en la vacante que dejó don Froilán Vidal.

Hoy, a las cinco y media de la tarde, se celebró en el teatro de Rufaza la función extraordinaria, con el fin de allegar recursos para la lucha contra la tuberculosis, que viene sosteniendo la Junta provincial de Valencia.

El programa es el siguiente: *La Marcha de Cádiz, La Princesita de los sueños locos y Juegos malabares.*

Además, una música de la guarnición dará un concierto en el vestíbulo del teatro, que estará artísticamente adornado por los jardineros de nuestro Ayuntamiento.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

El día 29 del corriente, a las diez de la mañana, se reunió en el Seminario Conciliar los tribunales de lo Criminal para la renovación de licencias a los sacerdotes que lo tengan solicitada.

El centro de Cultura Valenciana ha designado directores correspondientes: De Antares, a don Juan Luis Vilar Pla, presidente; de Puzol, a don Roque Granell, cura párroco, y de Vinaroz, a don Julio Oñillida, abogado.

Para vigorizar naturalezas débiles y enfermizas, usad *Rosfo-Gitox-Kola Donnéch*, con ó sin arrhenal.

Ha dejado la dirección profesional de la farmacia de San José, nuestro distinguido amigo don Carlos Benítez Matz-Bravo, el cual nos ruega manifestemos que queda muy agradecido a su numerosa clientela.

La Peña Gallinero celebrará hoy, a las nueve y media de la noche, junta general ordinaria.

Muchas gentes enseñan unos dientes sin esmalte, corona ni alveolo, y la culpa se tienen esas gentes, por no enjuagarse con *Licor del Polo.*

Crónica marítima

Ayer falleció en nuestra ciudad una persona muy respetable y conocida, el señor don Felipe Casasús y Martí, comerciante que había logrado una posición acomodada y un prestigio muy sólido en Valencia, donde se le estimaba muchísimo.

El señor Casasús fué un perfecto caballero; correctísimo, un hombre laborioso, que dedicó su gran actividad, sus iniciativas, a una profesión, de la que hizo un culto. Estaba adornado de dotes excepcionales, de cualidades realmente extraordinarias.

Por esto, la noticia de su muerte ha producido en Valencia una dolorosa impresión. A su distinguida familia enviamos la seguridad de que sinceramente tomamos parte en su dolor.

Noticias militares

El capitán general señor Muñoz Cobo dirigió ayer una comunicación al gobernador civil, expresando la extrañeza con que observó ayer que en los balcones de la Casa de la Ciudad no ondeara la bandera nacional, con motivo del santo de Su Majestad.

Ayer se reunió, constituyéndose en esta región, la Junta clasificadora de aptitud para el ascenso de los capitanes y asimilados pertenecientes a la misma.

Tribunales

Ante la Sala de lo Civil informó ayer el letrado don Agustín Medina, en un asunto relativo a la renuncia de un albacea testamentario.

Por diferentes causas fueron suspendidos ayer dos juicios por parados: en los que intervinieron los letrados don José Palop, don Juan Barquero, don Emilio Bosco, don Gerardo Cortés, y don Joaquín Uguet.

Notas artísticas

Mañana quedará expuesta al público, en el Museo de Bellas Artes de San Carlos, la nueva instalación de vitelinas y miniaturas, que posee dicho centro artístico. La obra, pero selecta colección, ha sido instalada en vitrinas adecuadas, facilitando a los aficionados el cómodo examen de las vitelinas y miniaturas, figurando entre las primeras un hermoso dibujo colorido de Alberto Durero, y artístico árbol genealógico de la Virgen, encerrado en un reliquiario de ébano del siglo XVII.

Notas de sport

Los socios del Velo-Club realizarán mañana, a las siete de la mañana, una excursión a Alberique-Alcira-Algemesi-Valencia.

Diputación provincial

A las once y media, y bajo la presidencia del señor Paredes, se reunió ayer mañana la Diputación provincial.

Leída el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Dictamen de la comisión de Hacienda sobre ampliación del crédito por pago de bonificaciones a empleados y dependientes (sobre la mesa).

Memoria de la Comisión provincial.

Dictamen de la Comisión provincial sobre jubilación del oficial tercero don Salvador Estellés y de varios nombramientos.

Noticias de la presidencia sobre los siguientes asuntos:

Concesión de matrículas gratuitas en la Institución para la Enseñanza de la Mujer y del Instituto de la subasta de la enfermería de la plaza de Toros.—Aprobación de actas de recepción de acopios.—Suscripción para el Monumento a los Aliados.—Obras para terminar la habilitación de las oficinas de quintas.—Gastos ocasionados por las conferencias sobre autonomía.—Litigio pendiente con el anterior contratista del Teatro Principal.—Promoción de licencia solicitada por el ingeniero del servicio agrícola.—Concesión de tema y premio para el concurso del V Centenario de San Vicente Ferrer.—Concesión de matrículas en el Instituto de Idiomas.—Licencia para celebrar un Centenario en Sumacera.—Dimisión y cesantías de pedones camineros.

Dictamen de la comisión de Autonomía.

Dictamen de la comisión de Gobernación, sobre los siguientes asuntos:

Venta del papel inútil del Archivo provincial.—Proyectos de ordenanzas municipales de Coñentes y Amisart.—Expedientes de pensión a favor de las viudas de don Vicente Moreno, don Ameliano Ibáñez y don Rafael Alvarez, médico del Hospital, oficial tercero y ordenanza de esta Corporación, respectivamente.—Aprobación de facturas por suministros y servicios prestados a esta Diputación.—Dietas devengadas por el vocal obrero de la Junta de Reformas Sociales.—Admisión de asilados en la Misericordia, Beneficencia é Inclusa.—Exención de pago de estancia de la demente Eulalia Narbaixa.—Dimisión de varios practicantes del Hospital y ascensos reglamentarios con motivo de dichas dimisiones.—Concesión gratuita de baños de mar a favor de los asilados provinciales.—Inspección de las obras realizadas en el "Vedat".—Fallecimiento de los doctores de la Beneficencia provincial señores Muchó y Claver.—Confirmación de los decretos del señor director referentes a provisión interina de la vacante del señor Claver.—Confirmación de decretos sobre altas y bajas en el Manicomio provincial.

Y aprobados que fueron estos dictámenes, se levantó la sesión.

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán hoy sábado, 25 del actual, en la Metropolitana Basílica, parroquia de Santo Tomás, reyes capillas de Nuestra Señora de los Desamparados y Nuestra Señora del Milagro, conventos de PP. Carmelitas y MM. Reparadoras, Colegiata de la ciudad de Gandia y Capilla de la heredad de San Jerónimo, serán en mirago de

LA MUY ILUSTRE SEÑORA
D.ª María de la Asunción Mascarós Abargues
de Trénor
 que falleció el día 25 de enero de 1902
 La familia suplica y agradecerá a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

ANTRACITA INGLESA
THE BEST QUALITY
 — PARA —
 Calefacción :: Cocinas económicas :: Gasógenos

J. B. CARLES

participa a su numerosa clientela y amigos que ha recibido el primer cargamento de dicha clase de carbón, que ha puesto en venta a precios sumamente reducidos. Los encargos se recibirán en su nuevo despacho, calle Colón, 15, bajo. Teléfono 1.500.

Por la tarde, y acompañado el señor Tramoyeres por los vocales señores Viñes, Bolinches, Ballestar, Vidal, Perelló, Merceñano, Guiteras y Corchano, visitó varios edificios antiguos, las espléndidas alturas de Monsant, el castillo y la ermita de San Felu, siendo el tema de la conversación los orígenes históricos de Jativa y las exploraciones que pudieron practicarse para fijar la verdadera situación de la *Sélabis*, ibérica y romana, puntos interesantes que aún no han sido ilustrados con antecedentes de hallazgos y excavaciones arqueológicas bien dirigidas.

En el último tren regresó a Valencia el director de nuestro Museo de Bellas Artes, siendo despedido en la estación por la Junta municipal y otros amigos y cultivadores de los estudios históricos y artísticos, cuyos adeptos van creciendo en la antigua y monumental ciudad de los Borjas.

EL EXITO DE LOS EXITOS ES **Frou - Frou** en el CINE SOROLLA

Desde Altura

Inauguración de nuevas escuelas

EL EXITO DE LOS EXITOS ES **Frou - Frou** en el CINE SOROLLA

Crónica teatral

RUZAPA

El Museo municipal de Bellas-Artes de Játiva

Un entusiasta grupo de amantes de los tesoros artísticos de Játiva, tan prodigiosa fecundada en restos y monumentos históricos, inició hace algún tiempo la creación de un Museo local de Bellas Artes, ajustando su organización a lo preceptuado en el real decreto de 24 de julio de 1913.

La idea mereció eficaz apoyo del Ayuntamiento, y ya puede decirse que la antigua *Sélabis* está en camino de realizar los laudables esfuerzos de aquel simpático grupo de defensores y guardianes de las obras de arte conservadas aún en Játiva.

Los elementos poderosos han contribuido a ese propósito: en primer lugar, el ilustrado alcalde de la población, don Julio Riu Casanova, que ha facilitado los medios más eficaces, secundado por el benemérito arqueólogo y cronista de la ciudad burgalesa, el presbítero don Gonzalo Vázquez, el canónigo don Crispín Merceñano, en concepto de representante del Cabildo eclesiástico; el notario don Vicente Ferrer, los cultos aficionados don José Vidal, don Francisco Perelló, don Pedro María Ballestar, don Francisco Bolinches, don Juan Selgas, el doctor don Francisco Blasco, director del Hospital don Gonzalo Viñes, cronista, y los artistas don José Corchano y don José Guiteras.

Antes de todos ellos del justo anhelo de que Játiva pueda obtener de la cultura patria un centro artístico de relativa importancia, acordaron instalar el mencionado Museo en el típico edificio llamado el Almirante, construido en 1548, y que por sí solo es un elegante modelo de la arquitectura del Renacimiento español, formado, principalmente, por un patio central amovible, con arcadas sostenidas por ocho columnas jónicas, labradas en piedra.

En las galerías laterales van colocándose los restos lapídeos de la época romana, visigótica, árabe, cristiana, base de otros fondos arqueológicos y artísticos preparados para tener adecuada exposición, en la planta baja, destinándose la sección alta para la pintura, escultura, telas, muebles, etcétera.

Un virtud de lo dispuesto en el real decreto antes citado y en el Reglamento de Museos provinciales, municipales de 48 de octubre de 1913, el director de nuestro Museo de Bellas Artes, don Luis Tramoyeres Blasco, practicó el miércoles la visita de inspección para informar a la Junta provincial si el local ofrece las condiciones necesarias para el fin a que se le destina, trámite indispensable en el expediente que ha de someterse al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para declarar de utilidad pública el Museo selabense.

Al efecto indicado, se reunió en el despacho de la alcaldía la junta accidental, presidida por el señor Riu, y cambiadas algunas impresiones pertinentes, en el caso, se trasladaron todos al local del Museo. El director del de Valencia aplaudió la iniciativa de la autoridad municipal y el apoyo que le prestan las dignas personas que constituyen la junta organizadora. Practicada la inspección reglamentaria, se dió por terminado el acto, siendo obsequiado el señor Tramoyeres Blasco con un banquete servido en el Hotel Mallol. La comida se deslizo entre animado coloquio acerca del Museo, de su importancia como órgano de cultura pública y de los copiosos elementos antiguos y modernos que ha de instruir.

Noticias teatrales

OLYMPIA.—Hoy sábado, en la función de las seis tarde, se representará, por segunda vez en esta temporada, la comedia dramática *El misterio del cuarto amarillo*, de cuya obra esta notable compañía hace una verdadera creación, siempre aplaudida y celebrada.

Por la noche, a petición del público, y por última vez, se representará la espitosa comedia *El eterno don Juan*, creación sublime del ambiente actor Ernesto Viches.

De la Región

YATOVA

Anteño Savaley Juan y Vicente Savaley Ponce han sido sorprendidos por la Guardia civil cortando y robando pinos en los montes públicos.

Fueron puestos a disposición del juzgado.

PEDRALVA

Con motivo de la fiesta de San Antonio, se celebraron carreras de caballerías mayores y menores.

Tomó parte en ellas el vecino Vicente Gil-

por los niños y las niñas, que han merecido estruendosos aplausos, y a los que se han sucedido armoniosas composiciones musicales, se ha procedido al reparto de premios a los niños, terminando tan hermosa fiesta con una nota de gratitud, cual ha sido elevar un telegrama de felicitación al señor diputado del distrito, hijo adoptivo de Altura y actual director general de Comunicaciones, por el desvelo con que ha manifestado en favor de nuestros niños, y nuestra gratitud a los dignos señores, y a cuantos han contribuido a la consecución de obra tan necesaria y gloriosa.

Si su cutis está inflamado,
 irritado y desfigurado por granos, es doloroso ó no sano, Vd. puede obtener solaz instantáneo y cura rápida usando

Crema 'Hazeline'
 (Marca de Fábrica)
 Ungüento ideal para uso casero

Se vende en tarros y tubos en todas las Farmacias y Droguerías

Burroughs Wellcome & Co., Londres

S.P. 1405

ALL RIGHTS RESERVED

Teatro Principal - Los días 25 y 26 de enero de 1919

SENSACIONAL EXITO

El drama de una noche

Por **LYDA BORELLI** MARCA "CINES"
 2.500 METROS **Preferencia, 60 cts.; General, 15 cts.**

Próximamente: "Iván El Terrible", por Amleto Novelly y "Carnavalesca", Lyda Borelli.

Teatro Lírico - TEMPORADA DE CINES

HOY, GRANDIOSO PROGRAMA

ESTUPENDO EXITO de la película

El hombre que vendió su honor
 EXITO, EXITO, EXITO

La film de gran fuerza cómica

Fifi la Vampiro

Completando el programa la hermosa cinta de vistas panorámicas **Bellezas de Auvernia**

El lunes 27, estreno de la colosal película MIMI.

Precios los Indicados enreja Sesión continua de 5 a 10

menor Rodrigo, de 25 años, quien tuvo la desgracia de caer del asno que montaba, fracturándose el cráneo.

El desgraciado Gimeno falleció a consecuencia del accidente.

EL EXITO DE LOS EXITOS ES Frou - Frou en el CINE SOROLLA

Desde Altura

Inauguración de nuevas escuelas

EL EXITO DE LOS EXITOS ES **Frou - Frou** en el CINE SOROLLA

Crónica teatral

RUZAPA

Ayer se estrenó la zarzuela en un acto y varios cuadros, *Alfonso el Emperador*, obra copiosa, en donde se suceden escenas y tipos populares del teatro, que tantas veces nos hicieron ver Armiñes y congéneres.

El primer cuadro es el que tiene mas ambiente popular, y diálogo más bien conseguido, así como la presentación de los tipos tiene aciertos muy laudables. Allí vemos el aneddot de la novia celosa, el tenorio "fú", el novio que cede ante los encantos de otra sirena... Luego aparece un taller de planchadoras, un bar, un baile de máscaras, y con el menor pretexto caen los diferentes cuadros, se bailan tangos, chotis, fox-trots, todo el repertorio.

La música, tan copiosa como insignificante, no tuvo el mismo éxito que el libreto.

La obra estuvo diestramente defendida por actores y empresa.

El autor del libreto salió a escena, fué aplaudido, se pidió el consabido "que hablé", y no recordamos. En el programa "oficial" no figura tampoco.

V Centenario de la muerte de S. Vicente Ferrer

MIERCOLES ARISTOCRÁTICOS

Ha quedado abierto el abono que para cinco miércoles aristocráticos de cine, con programa monárquico, organiza el Colegio de los Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer, con motivo del centenario. Comenzarán las sesiones el miércoles próximo, a las seis, con el programa de más de 2.000 metros. Será el punto de reunión de las familias aristocráticas valencianas. Para pedir las localidades que restan, dirígase al mismo Colegio de los Niños Huérfanos, a las horas de costumbre.

EXPOSICION DE GARTLES

La notabilísima Exposición de Gartles para el centenario se abrirá oficialmente esta tarde, a las siete, en el Circulo de Bellas Artes, con asistencia del excelentísimo señor arzobispo preconizado de Burgos, doctor Benlloch, autoridades, miembros de la Junta Magna del centenario, vocales de comisiones y Junta de señores, a todos los señores se les invita desde ahora, y serán recibidos por la comisión correspondiente.

Organizado de nuevo la comitiva, se ha trasladado a la calle de Fraga, número 4, donde se ha establecido la nueva escuela de niños, procediéndose en la misma forma a posesionar del nuevo establecimiento científico al nuevo maestro don Manuel Monzóms Franch.

A los acordes de los cánticos infantiles se han dirigido todos a la antigua escuela de niños, donde el señor inspector ha dirigido la palabra, haciendo resaltar, con dicción castiza y natural, la importancia del acto realizado, dando a la vez pruebas de su vasta erudición en cuestiones pedagógicas al explicar los conceptos de la instrucción y educación.

Nuestro digno maestro don Tomás Martí, en nombre propio y en el de sus dignos compañeros, ha agradecido el homenaje que se le ha tributado a la instrucción, ofreciendo de nuevo sus desvelos para conseguir, en unión de los demás maestros, que Altura alcance alto nivel en el campo del saber.

También han hecho uso de la palabra don Ceferino Gil, el cual ha tratado sobre el tema: "La Iglesia y la escuela", y don Cirilo Vicente, quien ha incurrido a las madres la obligación que tienen de procurar a sus hijos, para bien de la sociedad y de los padres mismos, una santa educación.

Después de hermosas poesías, recitadas

Dr. Arturo Ferris
 MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
 Martínez Cubells, 5, pral.
 Horas de consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

DE ALEMANIA
 (Nota de viaje), por Eusebio Flores.
 Se vende al precio de DOS PESETAS, en la Administración de este periódico.

EL EXITO DE LOS EXITOS ES Frou - Frou en el CINE SOROLLA

Telegramas-Telefonemas-Radiogramas

LOS PERIÓDICOS OFICIALES

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:
Dictando reglas para el servicio de conservación y vigilancia de los monumentos nacionales.

Prorrogando desde el 1.º al 28 de febrero próximo el plazo para el canje de los efectos timbrados suspendidos por la ley de agosto último.

Reglas para el cambio de giros entre España e Inglaterra.

Real decreto de la Presidencia declarando mal suscitada la competencia establecida entre el gobernador de Castellón y el juez de Instrucción de la misma capital.

Disposición que por los gobernadores civiles se recurre al cumplimiento de la ley de defensa contra las plagas de los campos.

Real orden disponiendo se aplique al primer trimestre del año actual, la distribución hecha por real orden de 18 de febrero del pasado año, para la conservación de puentes y boyas de amarre y para indemnización del personal facultativo.

Por el Santo del Rey

Los periódicos A. B. C., El Debate y El Universo se congratulan de las manifestaciones de adhesión al Trono celebradas ayer, con motivo del santo del Rey.

Dicen que se ha despertado una fuerte reacción en la opinión pública a favor de la monarquía, que significa cultura y amor patrio.

En los círculos políticos se comentan las noticias recibidas de provincias referentes a las recepciones verificadas con motivo del santo del Rey, por las que se ve reinó gran animación, resultando brillantísimas.

Solemne funeral

En la iglesia de los Jerónimos se celebró ayer solemne funeral por el alma de los 328 soldados fallecidos en España a causa de la epidemia.

Este funeral fue dictado por la Junta Central de Defensa del Clero.

Se cantó la misa de Perosi, con solemne responso.

El templo se hallaba severamente adornado.

En el presbiterio tomaron asiento el arzobispo de Toledo, los obispos de Salamanca, Segorbe, Potosí y Jaén y monseñor Solari, en representación del Nuncio de Su Santidad, que no pudo concurrir por encontrarse indispuesto.

Asistieron nutridas representaciones de las corporaciones eclesiásticas, Ayuntamiento, Diputación, capitán general, Ordenes militares, nobleza, subsecretario de Gracia y Justicia, etc., etc.

El magistrado de Madrid, señor Vázquez Carrasco, pronunció una elocuente y sentida oración fúnebre, enaltecendo a los sacerdotes que han fallecido en el cumplimiento del deber y en la práctica de actos caritativos.

DE PALACIO

Con motivo del santo del Rey han sido nombradas damas de honor de la Reina las siguientes:

Duchessa de Miranda, Dureal y Algote, Marquesas de Castellodorsus, Portugal, Sarmiento, Guad-el-Jokh, Alhucomas y Valparaiso.

Condesas de Torrejón, Paredes de Nava, Valmaseda, Peñaranda de Braamonte y Aguilar de Inestillas.

A medio día se verificó en Palacio el bautizo del hijo primogénito de los duques de Alburquerque, que fue conducido en una carroza de media gala.

Impulsó el agua bautismal el señor obispo de Sion, siendo apadrinado el niño por los Reyes.

Se le han puesto los nombres de Luis Beltrán Alfonso.

Por ser el santo de la Infanta doña Paz la Corte vistió de media gala.

La familia real dirigió telegramas de felicitación a Munich, donde se halla Su Alteza.

En Gobernación

El subsecretario del ministerio de la Gobernación manifestó a los periodistas que reina tranquilidad en Barcelona.

Respecto a Portugal, dijo que las referencias oficiales señalaban las mismas contradicciones que las noticias publicadas por los periódicos en cuanto al movimiento monárquico.

No se ha confirmado la noticia de haber sido proclamada la monarquía en Lisboa.

Puede asegurarse que el movimiento está concentrado en el Norte, toda vez que de Badajoz no han noticias en este sentido.

Tomado de cuenta que tenoraba en la ex-Reina Amelia de Portugal se hallaba hospedada en el hotel Ritz, de Madrid, como se ha dicho.

D'inter s para Castellón

La comisión de castellonenses que se encuentra en Madrid, visitó ayer al ministro de la Gobernación, interesándole en asuntos relacionados con dicha provincia.

Visitó al director de los ferrocarriles del Norte, para interesarse en el asunto de los apaderos de Monóvar, Alcocebe y Penedola.

A medio día invitó a almorzar a la comisión, en el restaurant Tourist, el diputado a Cortes por Nules señor Boet.

Los checo-eslovacos

Ha llegado a Madrid el secretario del consulado checo-eslovaco en París.

Ha manifestado que ha venido por encargo de su nación para realizar un concierto con los checo-eslovacos que residen en España.

En Madrid he encontrado unos 12, que pertenecen a distintas profesiones.

Piensa marchar a Barcelona, donde cree residen un centenar.

Visitó al señor Pérez Caballero, que le dispuso una cariñosa acogida.

Ha declarado que su país proyecta enviar a España comisiones de sabios para que estudien en los archivos las relaciones que durante el siglo XVII mantuvieron los soberanos españoles con los soberanos austríacos.

LA BOLSA

BOLSA DE MADRID
Interior, 77,45.
Amortizable al 5 por 100 antiguo, 95,60.
Id. nuevo, 95,60.
Amortizable al 4 por 100, 88,00.
Exterior, 87,00.
Francos, 91,00.
Libras, 23,64.

INVITACION

El presidente del Congreso, señor Villanueva, ha recibido un telegrama del excmo. Sr. de Tetuan, anunciándole la inauguración del Centro Hispano Árabe e invitándole a dicho acto.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

El conde de Romanones despachó con Su Majestad y luego se trasladó al ministerio de Estado.

En su despacho del ministerio recibió la visita del ministro de la Guerra, señor Berenguer.

También le visitó el encargado de Negocios de Bélgica y el Comité de Tráfico Marítimo.

Después nos recibió a los periodistas y nos dijo que carecía de noticias, y que únicamente anteayer tarde a última hora hubo en Barcelona algunos ligeros alborotos sin importancia. Y añadió:

Ayer, durante la recepción en Palacio, hablé con el señor Dato, quien me dijo que no intervendría en la interrelación sobre política internacional en el Congreso.

De hoy al domingo me propongo designar la persona que ha de ocupar la Alta Comisaría en Marruecos.

Los periodistas aludidos a la visita que momentos antes le había hecho el general Berenguer.

—Pues ahí está la noticia—contestó el conde.

Es un asunto que me ha costado mucho trabajo resolverlo, pero le he costado mucho más al general Berenguer el aceptar el cargo.

Los periodistas preguntamos quién sería el sustituto del general Berenguer en el ministerio de la Guerra, a lo que contestó el conde que cuando se hiciera público un nombramiento se conocería el otro.

Advertimos al presidente que los periódicos citan varios nombres para ocupar la cartera de Guerra: Muñoz Cobo, Ochando, Aznar Zubia...

—El conde dijo:—Todos ellos han prestado excelentes servicios a la patria y gozan de grandes presídios entre el ejército.

—¿Será un amigo de usted?—preguntamos.

—No; todos son amigos. Además, en estos casos no se busca a las personas por amistad que con ellos nos pueda ligar, sino por sus condiciones, a fin de que puedan encajar bien en el departamento.

Después nos dijo que no tenía nuevas noticias oficiales de Portugal, y que con motivo del santo del Rey, el gran Visir y demás ministros de Marruecos habían enviado a Su Majestad su felicitación y el testimonio de su adhesión leal.

Se indica al capitán general de Valencia para ocupar la cartera de Guerra

Se asegura que el capitán general de Valencia, don Diego Muñoz Cobo, será designado para ocupar la cartera de Guerra, en sustitución del general Berenguer, que pasará a la Comisaría de España en Marruecos.

La noticia, que se da ya como un hecho, aunque como es lógico no tiene aún confirmación oficial, ha causado muy buen efecto.

De Marruecos

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota dando cuenta de que las autoridades de Melilla han hecho entrega a las de la zona francesa de 61 moros y 41 caballos refugiados en nuestra zona después que se deshiciera la harka rebelde de Abduld-Malek, sublevada contra Francia.

Los moros rebeldes fueron conducidos en camiones militares, escoltados por una compañía.

En la zona francesa se incautó de los moros un jefe francés, escoltado por una compañía y un escuadrón.

La entrega de estos moros se ha realizado después de ponerse de acuerdo nuestras autoridades con el general Liautay.

Los zaragozanos y el Rey

Una comisión de Zaragoza, integrada por los senadores, los diputados, el alcalde y otras personalidades de aquella capital, visitó al Rey.

La comisión expuso al Monarca los trabajos realizados para la celebración del VIII centenario de la reconquista de Zaragoza, y ofreció a Su Majestad la presidencia del Comité ejecutivo.

Se celebraron certámenes literarios, históricos y artísticos; creación de un Museo etnológico; Exposiciones de retratos e industrias agrícolas, etc.

El Rey asistió a la celebración del centenario, que se verificó en octubre.

Después el Monarca conferenció durante largo rato con la comisión sobre asuntos que interesan a la región aragonesa.

DE BARCELONA

La Asamblea de la Mancomunidad

Ayer se verificó la primera sesión de la Asamblea de la Mancomunidad en el palacio de la Generalidad, en el mismo salón en que se celebró la de los representantes de Cataluña, para formular la petición de autonomía.

La sesión comenzó a las once de la mañana, bajo la presidencia de don Ramón Sol.

El presidente de la Mancomunidad dirigió un saludo a la Asamblea y expuso la actuación del Consejo desde la última Asamblea hasta la actual.

Dijo que para reclamar el Estatuto de una autonomía, es preciso tener el consentimiento de lo que se pretende obtener.

Hizo una relación de lo ocurrido durante la elaboración del Estatuto, y añadió que se ha levantado el problema de la autonomía municipal.

Este problema se presentó desde Madrid como un problema frente al de Cataluña.

Uno de los primeros acuerdos del Consejo fue el de declarar que el día que se constituyera la autonomía se concederá ésta a los Ayuntamientos.

Almó que es Cataluña, y nadie más que ella, quien ha de conceder a sus Municipios la autonomía.

Explicó el propósito del Consejo de ir a la comisión extraparlamentaria; pero en vista de la reunión de los representantes de diversos sectores importantes de la política, renunció también a ir a ella.

El Consejo continuó su labor de una manera persistente y metódica, para confeccionar el Estatuto de la autonomía, el cual lo entregan a la Asamblea para que sea discutido.

Cataluña vibra por el ideal autonómico.

y no hay un solo catalán que no sienta la libertad de Cataluña.

Adujo las razones del por qué fue rechazado el Estatuto por la comisión extraparlamentaria.

El señor Lloret dió lectura al preámbulo que acompaña la potencia del Estatuto.

El señor Cambó propuso se concediese un plazo para la presentación de enmiendas y que se discutiera artículo por artículo.

El señor Rovira pidió que se nombre una comisión dictaminadora.

Se discutieron algunos asuntos y se suspendió la sesión para continuarla por la tarde a las cinco.

A las cuatro y media volvió a reunirse la Asamblea de la Mancomunidad.

Se formularon algunas observaciones por el señor Largo Caballero al artículo segundo del Estatuto, relativo a las leyes obreras.

El señor Albert dió extensas explicaciones.

El señor Largo Caballero dijo que el parlamento, al modificar las leyes sociales debía hacer no en sentido restrictivo.

El señor Ventosa manifestó que se había pensado en la formación de un tribunal arbitral.

El señor Bellrán y Musitán expuso que lo mismo debía hacerse en el referente a las leyes sobre expropiación.

El señor Ventosa manifestó que, dada la intensidad de la labor parlamentaria en España, lo que se haría en las Cortes catalanas sería muy distinto, pero teniendo siempre en cuenta las relaciones internacionales e interprovinciales.

El señor Abadell presentó una enmienda al artículo que hace referencia al censo de obr. Había después del impuesto de utilidades, contestándole el señor Bartrina, quien dijo que el déficit de las Haciendas municipales será enjugado con lo que se dé de menos por contingente provincial.

El señor Boluda habló también para pedir la implantación del impuesto único.

El señor Nogués se mostró contrario al sistema bicameral, pidiendo que en las Cortes catalanas no exista el Senado.

A las seis y media terminó la sesión, formándose algunos grupos en las ramblas, que permanecieron en actitud pacífica. Las autoridades habían adoptado precauciones. La plaza de San Jaime estuvo durante todo el día despejada.

El día en Barcelona

Las últimas noticias que se reciben de Barcelona aseguran que la población presentaba hoy su aspecto normal. En algunas casas víanse banderas catalanas.

En el Palacio de la Diputación había una harka española en la fachada anterior y otra catalana en la fachada posterior.

El Ayuntamiento no ostentó en sus balcones ninguna bandera.

Tampoco, contra lo que se había asegurado, hubo engalanado nin gun balcón.

El día amaneció nevando copiosamente, y a media mañana lució el sol. El frío es muy intenso.

Se nota una afluencia verdaderamente extraordinaria de periodistas llegados de Madrid, del resto de España y el extranjero.

La Publicidad no ha podido publicarse hoy por la huelga de sus operarios.

LAS CORTES

SENADO

El general señor Aznar abre la sesión a las 330 de la tarde.

El señor Esperabete pide mejoras para los penales carcelarios.

El marqués de Cortina le contesta satisfactoriamente.

El señor Royo y Villanova formula ruegos de escaso interés.

El señor Roselló, contestando a ruegos que se formularon en sesiones anteriores, dice que el viaje del fiscal del Supremo a Barcelona no tiene relación alguna con el asunto Bravo Portillo, pues fue una visita de inspección a aquella Audiencia.

Añade que tan pronto como se termine de redactar la Memoria será traída a la Cámara.

El señor Izquierdo pide se traiga a la Cámara una nota de las disposiciones sobre exportación dictadas por el ministerio de Abastecimientos, y otra relación del ministerio de Hacienda sobre las autorizaciones de exportación concedidas.

Orden del día:
Pasa el Senado a reunirse en secciones. Reanuda la sesión, se da cuenta del resultado.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Abre la sesión el señor Villanueva.

El señor Moya protesta porque en la sesión anterior se discutiera un dictamen sin que se hallasen presentes los vocales que forman la comisión.

El señor Barroso aclara lo ocurrido.

El señor Bullón se ocupa de cuestiones de Instrucción pública y le contesta el señor Salvatella.

El señor Sabarri pide la pronta concesión de un ambulo inducto, como repetidamente lo tiene ofrecido el gobierno.

También solicita que se derogue la ley de Jurisdicciones.

El señor Salvatella justifica la política del gobierno y el retraso que viene experimentando la concesión del inducto.

Añade que entra en los propósitos del gobierno la derogación de la ley de Jurisdicciones, a cuyo efecto someterá al Parlamento el oportuno proyecto de ley.

El señor Sabarri rectifica, y pide que se reforme la organización de la Junta de Aranceles y Valoraciones en el sentido de que se aumente la representación de los vocales obreros.

El señor Caballón le contesta, prometiendo estudiar el asunto.

El señor Lorygorri pide al ministerio de Abastecimientos una relación de las autorizaciones de exportación concedidas desde que se ha firmado el armisticio.

El señor Anguiano solicita un turno para explicar una interrelación sobre el decreto de aumento de las tarifas ferroviarias.

Continúa el debate sobre el viaje a París del señor conde de Romanones.

Rectifica el señor Barroso.

Solicita que se traigan a la Cámara las diversas Notas cambiadas entre Alemania y España con motivo de los torpedeamientos de buques españoles.

Espera las aclaraciones que tiene solicitadas sobre asuntos de Marruecos.

Le contesta el conde de Romanones. Dice que a los rusos se les exparía de España, no porque pertenecían a dicha nacionalidad, sino porque España no puede ser receptáculo de elementos que, por peligrosos, han sido expulsados de Italia, Suiza, y otros Estados.

En cuanto a la cuestión de Marruecos dice que hablará cuando llegue el momento oportuno.

Rectifica el señor Barcia, volviendo a censurar la forma en que se realiza la expulsión de los rusos.

El señor conde de Romanones insiste en que no se trata de una expulsión, sino de una expropiación.

El señor García Guijardo dice que reñada desde hace tiempo verdadera anarquía en política internacional.

Se ocupa de los torpedeamientos.

El Estado vio con ellos un ataque a la propiedad particular, y procuró inhibirla.

El discurso del conde de Romanones del día 21 es el que contiene soluciones concretas.

Habla de la cuestión de Marruecos. Opina que la base de nuestra política internacional, además de nuestra posición geográfica, debe radicar en hacer valer las relaciones que España desea y estrechar las relaciones con América.

Le contesta el conde de Romanones. Dice que tiene la esperanza de que España verá atendidas sus aspiraciones en la Conferencia de la Paz, cuando se trate en ella de las cuestiones que nos afectan.

Declara que España posee una política internacional desde 1902.

Sostiene que en la actualidad no podemos tener más que una política internacional que establezca las relaciones con las naciones amigas y con los Estados Unidos.

Si nos salieramos de ella, no tendríamos realidad comercial que atender.

El señor García Guijardo rectifica.

El señor Pedregal consume el tercer turno.

Dice que cuando el señor conde de Romanones leyó su famosa cuartilla en el Congreso, se declaró partidario de una de las dos tendencias que actúan en la Conferencia de la Paz.

Se ocupa extensamente de la cuestión del espionaje y de las expulsiones de extranjeros y cita los casos de Alejandro Braga y Carballo, protestando contra la forma en que se realizaron estas expulsiones.

Censura la conducta del conde de Romanones, por haber pactado con Alemania la incautación de los barcos germanos y austriacos.

Confirma el señor Pedregal, y asegura que el conde de Romanones no ha constituido un gobierno parlamentario, sino todo lo contrario, precisamente.

—Su señoría—dice—nos habla continuamente de que solo cuenta con 35 diputados, y está excitando a diario al partido conservador para que le derribe. ¡Derribarlo si es oportuno! dice su señoría al señor Dato. Y lo cierto es que los conservadores no se atreven a hacerlo. Lo cual es contrario al régimen político vigente, a los costumbres parlamentarias, e inpropio de lo que se ha llamado hasta ahora oposición de Su Majestad. Si continuásemos así, moriría el régimen parlamentario. Es absurdo mantener el gobierno que preside el conde de Romanones, y a éste mismo, sin ideal político ninguno y sin haber presentado un solo proyecto con tendencia liberal.

Le contesta el conde de Romanones. Camiensa diciendo que la política internacional española es la misma que se inició en 1902, y que se consignó en el discurso de la Corona de 1917, o sea preconizando una inteligencia con Inglaterra y Francia.

Asegura que no tiene noticias de que existan discrepancias entre el pensamiento del presidente Wilson y los gobiernos de Inglaterra y Francia sobre cuestiones de carácter internacional; antes al contrario, tiene motivos el orador para saber que existe un perfecto acuerdo. Por consiguiente, no ve el jefe del gobierno el peligro que insinuaba el señor Pedregal de que nos adhiriéramos a la política del presidente Wilson, porque el conde de Romanones tiene la seguridad de que haciendo algunos admiños también a la política de los gabinetes de Inglaterra y Francia.

Cree que es peligroso hablar de los problemas de Marruecos, especialmente de Tánger, y oíma que debe diferirse el comentario, hasta que resuelva sobre el particular la Conferencia de la Paz. Adelanta, sin embargo, el orador su confianza de que las aspiraciones de España serán atendidas.

Con gran energía asegura el presidente que todos los gobiernos han practicado con lealtad la neutralidad más absoluta, y que cuando se diga en contrario, es peligroso.

Se ocupa de política interior. Asegura que el gabinete actual es constituido únicamente con objeto de legalizar la situación económica y para que pudiera continuar el debate catalanista iniciado por el señor Cambó.

Como la obligación de presentar un presupuesto, entonces no era posible, porque no había tiempo para confeccionarlo, el gobierno decidió reproducir el confeccionado por el señor González Besada, en cuyo proyecto el orador había colaborado. El interés más apremiante en el momento político actual estriba en que haya una nueva ley económica, pues no es posible continuar con un presupuesto votado en 1914. Mientras no se consiga aquello, la neutralidad de la política española no será lograda.

Elegía la obra realizada por la comisión extraparlamentaria sobre la autonomía, y declara que el gobierno acepta absolutamente la responsabilidad por la labor realizada por dicha comisión. Asegura que el proyecto de presupuestos y el dictamen de la comisión extraparlamentaria serán discutidos al mismo tiempo.

—Aquí estará el gobierno cumpliendo con su deber, mientras creamos contar con la confianza de la Corona y el Parlamento. Si, alguna de éstas no ocurriera, yo dejaría la consideración de la Cámara al pensar lo que nos tocaría hacer a nosotros. Pero niego derecho a nadie a que diga que estamos deseando que se nos arroje de este puesto. Nadie más que yo puede saber si tengo ganas de abandonarlo o no. (Risas).

El jefe del gobierno termina asegurando que la comisión para estudiar la concurrencia de España en una Liga de las Naciones comenzará sus trabajos mañana mismo, adelantando el orador que ignora las iniciativas que se desarrollarán en dicha comisión.

Rectifica el señor Pedregal, insistiendo en que el gobierno no cuenta con el número suficiente de votos, y que debe, por tanto, abandonar el Poder.

El conde de Romanones: Ayer el gobierno tuvo 125 votos.

El señor Pedregal insiste en que gobernar no es celebrar comisiones creadas, como constituyen actualmente los Consejos de ministros. Dice que el gobierno no debe solicitar la colaboración del partido conservador. Precisamente los tiempos actuales demandan que se gobierne entre los conservadores.

Contra la expulsión de súbditos rusos y portugueses y la suspensión de garantías en Barcelona é insiste, con verdadera pesadumbre, en que el gobierno no cuenta con suficiente número de votos para actuar, y que debe provocar un acto en que se demuestre si le acompañan los sufragios necesarios para gobernar.

Le contesta el conde de Romanones, y dice que está convencido de que debe plantear ante el Parlamento la cuestión de su confianza, pero que se reserva el derecho

de hacerlo en el momento que estime oportuno.

Se levanta a hacer uso de la palabra el señor Lázara, pero en vista de lo avanzado de la hora, queda en el uso de la palabra mañana y se suspende el debate.

Con motivo de una proposición de la Mesa, referente a la celebración de una elección parcial por la circunstancia de que el señor Burrell protesta y recuerda que se acordó aplazar las elecciones de este carácter que deben verificarse por las circunscripciones de Madrid, Barcelona y otras, en virtud del acuerdo ampliado el número de representantes en Corte.

Se promueve un largo debate, en el que intervienen los señores Prieto, Sánchez Guerra, conde de Romanones, Alba y Villanueva.

El conde de Romanones dice que no tiene inconveniente en que se proceda a la elección de todos los puestos vacantes.

El señor Prieto recuerda que el aplazamiento de esas elecciones fue debido a una iniciativa de la minoría regionalista, y cree que lo mejor sería esperar al martes, día en que se asegura que aquella minoría se reintegrará al Parlamento, para decidir sobre el particular indicado.

Así se acuerda, suspendiéndose el debate.

Se señala el orden del día para la sesión siguiente y se levanta la que se celebró. Eran las nueve de la noche.

El conde de Bugallal

El conde de Bugallal se encuentra bastante mejorado del ataque gripal que sufrió. Ayer abandonó el lecho, pero no salió de sus habitaciones.

El señor Dato le visitó, para enterarse de su salud y cambiar impresiones.

Información política

El ministro de Fomento manifestó ayer a los periodistas en el Senado que se hallaba muy satisfecho de la acogida que había tenido el proyecto del ferrocarril de la frontera a Algeciras.

Dijo que dicho servicio obedecía a una necesidad internacional, y su construcción le creía precisa, para que España pudiera entrar en la Liga de las Naciones.

El movimiento monárquico en Portugal

Dicen de Oporto que el movimiento a favor de la restauración de la monarquía en Portugal ha sido acogido con entusiasmo en varias ciudades portuguesas, dando origen en todo el Norte del país a manifestaciones de entusiasmo, a igual ha ocurrido en varios puntos del Sur.

El público se ha asociado a las manifestaciones monárquicas, alanzando con entusiasmo la bandera azul y blanca, que nuevamente ostenta en los edificios públicos.

La Junta gubernativa ha prest

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante.

24 enero de 1919.

Categoría. A. (Marítima).—Regimen. M. 1. El núcleo de presiones débiles que se destaca ayer sobre el Mediterráneo boreal, aparece en la mañana de hoy distado hacia la orilla del mar Ibérico, aunque con barómetro a mayor nivel (1.014 milímetros, ó sean 758 milímetros. Las presiones más elevadas (1.030 milímetros, ó sea 773 milímetros), se hallan extendidas por todo el litoral del Cantábrico, y el haz isobárico se inclina a la posición longitudinal, por lo que los vientos corren de los rumbos del primer cuadrante, recalcando el régimen marítimo.

A las diez de la mañana, y por espacio tan solo de quince minutos, hubo ligera precipitación nival que no ha dejado ningún rastro en el pluviómetro, y a la hora de esta nota se inicia débil nevada. Temperaturas muy bajas. Extremas regionales: Alicante, 13 y 4 grados; Teruel, 8 y 6 bajo cero.

De la borrasca de ayer se recogieron de lluvia 43 milímetros en Amposta y 4 en Roquetas y Santa Magdalena de Pulpis, y en el Sur, una cantidad igual en Barcheta. Los demás datos recibidos son inferiores á 2 milímetros.

3 tarde.—Gineco.

Don Rafael Ferrer Marín, don José Moya Ordóñez, don José Lotare Monfort, don Francisco Rodríguez González, don José Peyró Gil, don Andrés de Quesada Martí, don Vicente García Fernández, don Bernardino Vicente, don Juan Batista Fábregas y don Luis Aguilar Brunet.

ANUNCIOS

Formada la adición á la lista cobratoria del arbitrio sobre alcantarillado de Pueblo Nuevo del Mar, correspondiente al año 1917, que comprende las calles de Abadía, Amparo, calle Quinta (Barrio Llamoso) y Primera y Segunda Travesía del Mercado, queda expuesta al público por término de diez días, en la sección de Hacienda de la secretaría del Ayuntamiento, á fin de que durante el indicado plazo puedan los interesados presentar sus reclamaciones que estimen pertinentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente ley municipal, queda expuesta al público por término de quince días, en el negociado de Estadística de este Excmo. Ayuntamiento, la rectificación del padrón de habitantes de esta ciudad, verificada en diciembre último, para que puedan producirse las reclamaciones que se estimen procedentes.

RECAUDACION

El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrio de carnes, 5.316'53 pesetas; por análisis y examen de substancias, 286'40; por entrada de carros, 40; por arbitrios extraordinarios, 256'32.—Total, 5.899'75 pesetas.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—La Conversión de San Pablo Apóstol, y Santa Eulalia. El culto y la misa son de la Conversión de San Pablo, con rito doble mayor, color blanco y conmemoración de San Pedro y de la octava de San Vicente.

SANTOS DE MAÑANA.—La Fiesta del Bautizo de San Vicente Ferrer en San Esteban; y San Policarpo, obispo y mártir. El culto y la misa son de la Dominica tercera después de la Epifanía, con rito sencillo, color verde y conmemoración de San Policarpo y de la octava.

CUARENTA HORAS.—Empezan en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres. Se despiere á las siete y media de la mañana, y se reserva á las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Corazón de María (ó Refugio de Pecadores), en San Bartolomé.

Cultos para mañana. En la iglesia de María Reparadora, la Obra de las Tres Marías celebrará solemne función religiosa en honor de su Patrono el Beato Juan de Ribera. A las ocho, misa de Comunión general, con plática por el canónigo don Francisco de P. Gimeno. Por la tarde, á las cuatro y media, ejercicio vespertino con sermón por el doctor don Pascual Llopis. A continuación, junta general é imposición de distintivos.

En la iglesia de la Sangre, como cuarto domingo de mes, la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro celebrará su ejercicio solemne con misa de Comunión general con plática, y por la tarde, á las tres y media, Hora con exposición y sermón.

SE LLAMA...

Para hacerles entrega de un documento, deberán presentarse en el negociado de Beneficencia y Sanidad de la secretaría municipal los señores que á continuación se expresan:

SE LLAMA... Para hacerles entrega de un documento, deberán presentarse en el negociado de Beneficencia y Sanidad de la secretaría municipal los señores que á continuación se expresan:

Noticia comercial

Para Nueva-York directo, saldrá el 31 de enero el vapor español "ARMUR". Admite carga. Consignatarios: Enrique Gimeno y Compañía, S. A., Colón, 13.

Información marítima-terrestre

24 enero de 1919.

BUQUES ENTRADOS

El vapor Colón, de los señores Dutrús y Cans, procedente de Cetta, con bucoyes vacíos.

El vapor Hespérides, de la Compañía Transmediterránea, procedente de Barcelona, con carga general.

El vapor Hurri Edertra, de don Onofre Sanz, procedente de Barcelona, en lastre.

El vapor Carritos, de los señores Rodrigo y Garrós, procedente de Cetta, con bucoyes vacíos.

El vapor Cabo Prior, de los señores Hijos de Nogué, procedente de Barcelona, con cargo general.

El vapor Rohne, de los señores La Roda Hermanos, procedente de Tarragona, con cargo de tránsito.

VELEROS

El laud Joven Filomena, de Cetta, en lastre.

El laud Carritos, de Cetta, en lastre.

SALIDOS

El vapor Cabo Prior, de los señores Hijos de Nogué, para Sevilla y escalas.

VELEROS

El laud Joven Filomena, para Motril.

VAPORES A LA CARGA

El vapor Adelina, de don Vicente Cano, para Londres y Hull; fletes convenidos.

El vapor Roger de Luria, de los señores Hijos de Tayá, para Liverpool; fletes convenidos.

El vapor Capitan Segarra, de la Compañía Transmediterránea, para Londres; fletes convenidos.

El vapor Rohne, de don Eduardo Harker, para Copenhague.

El vapor Hurri Edertra, de don Onofre Sanz, para Amberes.

El vapor Stamboli, de los señores Emborg y Compañía, para puertos noruegues.

El vapor Sagunto, de la Compañía Transmediterránea, para Marsella.

El vapor Hespérides, de la Compañía Transmediterránea, para Bilbao y escalas.

El vapor Colón, de los señores Dutrús y Cans, para Cetta.

El vapor Ruiz Capdepón, de la Compañía Transmediterránea, para Génova.

El vapor Villasantino, carbón.

El vapor Mirentxu, carbón.

El vapor Yandiola, carbón.

El vapor Colón, bucoyes vacíos.

El vapor Carritos, bucoyes vacíos.

A ORDENES

Los vapores Amabal-Mendi y Astondo-Mendi.

EN REPARACION

Los vapores V. Puchol, Formentera y Riús y Taulat.

Nota de las cajas de naranjas y cebollas que se calcula se embarcarán en nuestra región durante la presente semana.

Para Londres: El vapor Arzúa, 8.200 cajas de naranja y 4.300 de cebolla. Salido.

El vapor Adelina, 12.000 cajas de naranja y 4.000 de cebolla. Cargando.

El vapor Capitan Segarra, 10.000 cajas de naranja y 4.000 de cebolla. Cargando.

Para Liverpool: El vapor Dese, 5.000 cajas de naranja y 6.000 de cebolla. Salido.

El vapor Cristóbal Sorní, 14.000 cajas de naranja y 4.000 de cebolla. Cargando.

Para Manchester: El vapor Arraz, 15.000 cajas de naranja y 10.000 de cebolla. Cargando.

Para Glasgow: El vapor Maliaño, 8.000 cajas de naranja y 8.000 de cebolla. Cargando.

Para Hull: El vapor Adelina, 15.000 cajas de naranja. Cargando.

Para Christiania: El vapor Stamboli, 6.000 cajas de naranja y 3.500 de cebolla. Cargando.

A órdenes: El vapor Morinda, 18.000 cajas de naranja. Salido.

El vapor Aizkorri-Mendi, 26.000 cajas de naranja. Salido.

Sogorbe 22 de enero.—Aceite, 1750 pesetas arroba; algarrobas, 250; cáñamo, 30; patatas, 250; cebolla, 150; leña, 0'50; carbón, 250; habichuelas blancas, 850 varchilla; de color, 0'50; maíz, 375; trigo, 0; almendras, 525; naves, 450; vino, 350 cántaro; huevos, 2 docena.

Silla 23 de enero.—Arroz Benlech, 50 pesetas los 100 kilos; Amouquill, 40; habichuelas, 68; cacahut, 675 arrobas; de tres y cuatro granos, 7; cebolla, 0'90; palata Aragón, 3; del país, 1'50; huevos, 2'40 docena.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 5'30 de la tarde y á las 9'30 de la noche.—Cine.—El drama de una noche.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 9'30 de la noche.—María Menotti ó la loca de los Alpes.

TEATRO RUZAFÁ.—A las 5'30 de la tarde.—Beneficio de los tuberculosos pobres.—La marcha de Cádiz.—La princesita de los sueños locos.—Juegos malabares.

A las 9'30 de la noche.—El cabo Pincho.—Alfonso el enterro.—¡Tó está pagó!

APOLO.—A las 9'45 de la noche.—El abuelo.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 5'45 de la tarde.—¡Adios, juventud!

A las 9'45 de la noche.—La fuerza del mal.

OLYMPIA.—A las 6 de la tarde.—El misterio del cuarto amarillo.

A las 10 de la noche.—El eterno Don Juan.

LIRICO.—De 5 de la tarde á 12'30 de la noche.—Grandes sesiones de cine.

CINE SOROLLA.—Sesión continua de cine de 4'30 tarde á 12'30 noche.

CIRCO REGUES.—Grandes funciones tarde y noche.

Movimiento bursátil

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, en correspondencia al día 24 de enero de 1919:

CAMBIO EXTRANJERO. París.—Vista, Cheque de banco, 91'25; 3 días vista, Comersol, 89'75 á 89'45; Londres.—Vista, Cheque de banco, 23'71; 3 días vista, Comersol, 23'10 á 23'35.

Del Crédit Lyonnais

Madrid 24, á las 17.

4 por 100 interior... 77'45; 4 por 100 exterior... 84'00; Amortizable 4... 95'50; Amortizable 5... 91'00; Renta de España... 491'00.

Servicio particular

Barcelona 24. Fin de mes. Boles. Boleta.

4 por 100 interior... 07'00; 4 por 100 exterior... 87'10; Comersol... 00'00; Acciones F. C. Mar... 67'95; Acciones F. C. Alcañ... 69'80; Acciones F. C. Andalu... 67'00; Acciones F. C. Oren... 23'70; Francés... 91'05; Libras... 23'65; Obligaciones suburbanas... 69'35.

Deposito de leña

de algarró, sarral y olivo, para coque económico y artificial, ASERRADA, Venta al por mayor y menor. También se vende serrín. Esta casa admite ofertas de los productos de leña, para la compra de grandes partidas. Se garantiza la seriedad en la seguridad del pago. Calle de Jorge Juan, núm. 38.

Lápidas

Exposición permanente. Especialidad en el mármol negro de Bélgica.—Paseo de S. Agustín, 11, Valencia.

Se alquila

planta baja, propia para almacén ó despacho, y el piso 2º, en la calle del Embajador Vich, núm. 2, esquina á Gacón.

Se vende

un taller de imprenta y litografía con todos sus accesorios, movido por electricidad. Con dos motores de medio y un caballo. Calle de la Conquista, núm. 4, bajo. Horario: de 10 á 12 y de 16 á 17.

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUININA de PELLETIER, triunfante de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empeoramiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias Descansar de las imitaciones y falsificaciones.

NOTICIA DEL AYUNTAMIENTO

SE LLAMA...

Para hacerles entrega de un documento, deberán presentarse en el negociado de Beneficencia y Sanidad de la secretaría municipal los señores que á continuación se expresan:

SE LLAMA... Para hacerles entrega de un documento, deberán presentarse en el negociado de Beneficencia y Sanidad de la secretaría municipal los señores que á continuación se expresan:

SE LLAMA... Para hacerles entrega de un documento, deberán presentarse en el negociado de Beneficencia y Sanidad de la secretaría municipal los señores que á continuación se expresan:

SE LLAMA... Para hacerles entrega de un documento, deberán presentarse en el negociado de Beneficencia y Sanidad de la secretaría municipal los señores que á continuación se expresan:

SE LLAMA... Para hacerles entrega de un documento, deberán presentarse en el negociado de Beneficencia y Sanidad de la secretaría municipal los señores que á continuación se expresan:

LINEA DE VAPORES DE LOS Señores Ibarra y C.ª, S. en C., de Sevilla

Nuevo servicio rápido entre Sevilla y Barcelona y puertos intermedios

Salida de Sevilla todos los domingos. Lunes de Cádiz, Martes de Málaga, Jueves de Alicante, Viernes de Valencia. Sábado llegada á Barcelona.

Salida de Barcelona todos los jueves. Viernes de Valencia, Sábado de Alicante, Lunes de Málaga, Martes de Cádiz. Miércoles llegada á Sevilla.

El vapor para Alicante, Málaga y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: HIJOS DE NOGUÉS GRAO-CARO.

C. I. T. I. Centro Técnico Industrial Ibérico

Gran depósito de motores eléctricos, bombas centrifugas y maquinaria en general. Pascual y Genís, 18, Valencia.—Teléf. 1290

MADAME DE TEVE

La celebre vidente universal de comarcas para todos los casos é incidentes de la vida. Recibe todos los días, de nueva mañana á nueva noche, en su domicilio, Gran-Vía de Germania, 43, segundo. Nada contra moral ni religión, costumbre y discreción absolutas.

La Catedral de Valencia,

Por José Sanchis Sivera

Consta de 816 páginas, 64 láminas sueltas y muchos grabados en el texto, y se vende al precio de QUINON PRESEVAS, en la Administración de este periódico y en todas las librerías.

AÑO CRISTIANO

15 tomos, 15 pta. Imp. DOMENECH Mar. 20

Compañía Transmediterránea

Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas. El vapor Cirilo Amorós saldrá el lunes 27 de enero, para Málaga, Sevilla, Méjila y Cetta, á las seis en punto de la tarde.

Servicio rápido para el Puerto de Sagunto, con salidas fijas. El vapor saldrá el viernes 31 de enero directo para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para Barcelona, con salidas fijas todos los sábados. El vapor saldrá el sábado 25 de enero, á las diez en punto de la tarde, para Ibiza, Palma y Mahón.

SERVICIO BIENHECHER PARA BARRERERA. Pedida fijas los miércoles y sábados, á las seis en punto, admitiendo carga y pasaje.

Para fijas y demás detalles, ó en deteccion, Gran-Via de Valencia, 43, segundo planta, letra A.—Valencia B. 916.

LINEA DE VAPORES DE LOS Señores Ibarra y C.ª, S. en C., de Sevilla

Nuevo servicio rápido entre Sevilla y Barcelona y puertos intermedios

Salida de Sevilla todos los domingos. Lunes de Cádiz, Martes de Málaga, Jueves de Alicante, Viernes de Valencia. Sábado llegada á Barcelona.

Salida de Barcelona todos los jueves. Viernes de Valencia, Sábado de Alicante, Lunes de Málaga, Martes de Cádiz. Miércoles llegada á Sevilla.

El vapor para Alicante, Málaga y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: HIJOS DE NOGUÉS GRAO-CARO.

C. I. T. I. Centro Técnico Industrial Ibérico

Gran depósito de motores eléctricos, bombas centrifugas y maquinaria en general. Pascual y Genís, 18, Valencia.—Teléf. 1290

MADAME DE TEVE

La celebre vidente universal de comarcas para todos los casos é incidentes de la vida. Recibe todos los días, de nueva mañana á nueva noche, en su domicilio, Gran-Vía de Germania, 43, segundo. Nada contra moral ni religión, costumbre y discreción absolutas.

La Catedral de Valencia,

Por José Sanchis Sivera

Consta de 816 páginas, 64 láminas sueltas y muchos grabados en el texto, y se vende al precio de QUINON PRESEVAS, en la Administración de este periódico y en todas las librerías.

AÑO CRISTIANO

15 tomos, 15 pta. Imp. DOMENECH Mar. 20

Buques y vapores

Linea de vapores Ybarra y Compañía, S. en C., de Sevilla.

Servicio rápido. El vapor CABO SAN VICENTE saldrá de este puerto á las 9 de la mañana para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Hijos de Nogué, calle de Sorní, 2, entrada derecha, y en el Grao, muelle de Poniente (C.º).

Vapor español. PENA CASTILLO saldrá el 29 de enero para Cetta, admitiendo carga.

Consignatarios: Xerri y Arago, Pintor Sorolla, 6, teléfono 068.

NARMOLES

Exposición en lápidas. Magnífico 3.-V. teléfono 706.

Si no quiere fracasar en la industria

debe usted consultar antes de comprar de ocasión ningún taller, maquinaria ó material de imprenta, litografía y anexos al competente, que responde siempre de las operaciones, J. FOLQUE y se convencerá que iba usted á pagar, con algún pretexto, triple de su valor. Bailén, 45-B, y Ermita, 25, Valencia.

Pellejos se alquilan

para aceite, con fundas y guarda, San Vicente, 297.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni el pelo caído. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barbilla no necesita el agua al enjuagarse la ropa.

Esta tintura no contiene azúcar de plomo, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuera banal.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza la afección y se perfuma.

Es técnica, rigurosa las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso no sea tentado como algunas.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja al cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, ni en aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura se ha fijado y ordenada que una sola se baste; por lo que, si se quiere, la primera más íntima ignora el arte.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las pelucas, con la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca cae ni se cae.

Esta agua debe usarse todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabellera sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicación permite el uso del cabello y no despierta mal olor como algunas que al usarse.

Las personas de temperamento húmedo deben necesariamente usar esta agua, si no quieren porfiados de cansa de la piel, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Valencia, al por mayor y menor, Bros. Hijos de Blas Gascón, Plaza del Mercado.

El Príncipe Alejandro

Comunican de Belgrado que el Príncipe Alejandro de Serbia ha abandonado aquella capital con dirección á Atenas.

Huelga solucionada

En Londres ha terminado la huelga de mineros, por haber concedido el interventor de combustibles para el período de fiscalización oficial, las condiciones pedidas por los mineros.

Recepción en la residencia de Wilson

Telegrafían de París que ayer se celebró una brillante recepción en el Hotel Marat, residencia de M. y Místress Wilson. El presidente y su esposa, en cuyo nombre se habían repartido las invitaciones, acogieron con amabilidad á unas 300 personas, pertenecientes al mundo diplomático, artes y letras.

El presidente de la Confederación Helvética, M. Gustavo Ador, con quien la señora del presidente conferenció algunos instantes en su gabinete, y muchas señoras que asistieron al acto.

Indignación

La Gaceta de Voss dice que reina inmensa indignación en Bremen y en Hamburgo á causa de la entrega de la flota mercante alemana, y se han hecho grandes demostraciones en contra.

La industria marítima de Hamburgo espera que el gobierno no lo ratificará.

Libros nuevos

LEGISLACION MERCANTIL ESPAÑOLA, por Ricardo Espejo Hinojosa, catedrático de la Escuela de Comercio de Valencia.

El docto profesor de esta Escuela de Comercio, don Ricardo Espejo de Hinojosa, ha publicado una meritoria obra, que será muy bien acogida por los que se dedican á los estudios mercantiles. Se halla dividida en dos partes: la primera, es un estudio crítico de gran número de los artículos del Código, y la segunda, una historia del Derecho mercantil y una enumeración de los Códigos y leyes vigentes sobre la materia en las principales naciones de Europa y América. Bien puede afirmarse que con el estudio de esta obra se adquiere una sólida competencia en los asuntos mercantiles, ya que no solo se consigue el conocimiento de nuestra legislación, sino también aquella preparación necesaria para una labor más honda. La obra comprende dos voluminosos tomos, muy bien impresos, que se venden en las principales librerías.

Crónica de SUCESOS